



Bergarako Udala
ARTXIBOA

BERGARAKO UDAL ARTXIBOA
Erreprografia zerbitzua - Servicio de reprografía

Funtsa - Fondo: Fondo municipal

1897/01/07 - 1897/01719

Supresión del puesto de miqueletes de San Prudencio

Nivel: Unidad documental

Signatura: C/0605-019

Clasificación: 01.01.05.02.03

Fondo municipal. Subfondo histórico (hasta 1924). Relaciones del Ayuntamiento y Alcaldía con las demás Autoridades, entidades y particulares. Relaciones con la Diputación. Asuntos generales

Presentación:

Al suprimirse los portazgos, se suprimen los puestos de miqueletes. El ayuntamiento de Oñate, invita a los de Vergara y Mondragón a solicitar que la Comisión Provincial mantenga el puesto de San Prudencio por razones de seguridad; pero se deniega.

Acceso:

Libre.

Lengua:

Castellano

Características Materiales:

Buen estado

Nota:

OLIM 06-E-04.

INDICE TOPONIMICO

Mikeletetxea - Elorregi Epele 6 (Elorregi auzoa, Bergara)



ALCALDÍA

de la N y L. Villa

DE

OÑATE

Nº. 285



Debiendo suprimirse, según
noticias, desde 1.º de Enero próximo
el Puente de Miquelebe, de San Pru-
denis, el Ayuntamiento que ten-
go el honor de presidir, teniendo
presente los grandes servicios que
presta dicho Puente, y lo abando-
nado y peligroso que ha de que-
dar el trayecto comprendido entre
esta villa y en, y la de Montra-
gon, ha acordado dirigirse a sus
Ayuntamientos para invitarles
a recurrir de común acuerdo a
la Exma Diputación, suplicándole
le continúe dicho Puente.

Y cumplimentando dicho
acuerdo me dirijo a U., para

que lo ponga en un cumulo del
Ayuntamiento

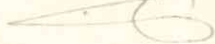
Baso de que fuera del mismo pene-
cer, como Ayuntamiento de cabecera
de Distrito podria redactar el es-
crito, y me ver firmado, remitan-
do a esta Alcaldia que se encargue
de mandarlo a Mondragon

Dios que a 11 de noviembre año

Quinto de Diciembre 1901

Al Sr. Alcalde

Estad. de Segura



Al Sr. Alcalde

Vergara

Comun Comunal provincial de Guayaquil

Dia 10 de Diciembre del 904

El Ayuntamiento que tengo la honra de presidir, en su sesion de 7 del actual ~~se ha~~ ~~entendido~~ de que Vd trata de suprimir el puesto de vigilantes de San Prudencio de esta villa, y acordó disponer a Vd en suplente de que dichos puntos se sigan como hasta ahora, por los servicios que presta siempre para la debida vigilancia y ^{la} seguridad de las personas que transitan por aquel punto

Lo que tengo el honor de pasarle a Vd para su conocimiento y demas efectos

Dios que se

Al Sr Alcalde de Trate sede

1896

Es una comunicacion expresa de este
aunado - Vase copiado de oficio n° 726

1896
1897

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint, illegible handwritten text at the bottom of the page]

La Comisión provincial en su sesión de hoy ha tomado el siguiente acuerdo:



"Enterada S. P.^o de la comunicación que dirige el Ayuntamiento de Terzana, solicitando que llegado el caso de la supresión de los porteros, se mantenga en aquella villa el puesto de miqueletes de San Prudencio, acordó manifestarle por respuesta, que en momento oportuno se ocupará esta Corporación de su citado escrito y le participará la resolución que adopte."

Lo que se traslada a V. para su conocimiento y gobierno.

Dios

Autos de
Genov de 21. Diciembre 1901

guarde a V. muchos años. Salvo
Sebastián 13 de Diciembre de 1901.

El Vice-Presidente,
Sebastián Caserio



El Secretario,
Ramón de Zubeldia.



Sr. Alcalde de Vergara



La Comisión provincial en su sesión de hoy ha tomado el siguiente acuerdo:

"Gada cuenta de las instancias elevadas por los Ayuntamientos de Mondragón, Oñate y Tergara, solicitando que cuando llegue el momento de la supresión de los portarros, se mantenga el puerto de miqueletes de San Prudencio; y visto el parecer emitido por el Sr. jefe del cuerpo, acordó S. S.^{as} expresar á los citados Ayuntamientos, que no le es posible por ahora acceder á sus deseos, por razón

Extrael
Año de 28 Diciembre 1901

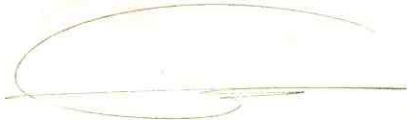
del buen servicio."

Lo que se traslada á F. S. para
su conocimiento.

Dios guarde á F. S. muchos años.

San Sebastián 20 de Diciembre de 1901.

El Vice-Presidente,
Sebastián Chamiso



El Secretario,

Ramón de Zubeldia.



Ayuntamiento de Vergara